

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

Programa de Contaduría Pública

Seminario de Grado II

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CREACION EMPRESA
FABRICACION DE VELAS AROMÁTICAS ECOLÓGICAS

Preparado por
Viviana Castañeda Silva

Bogotá D.C., Colombia
2012

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS GENERALES	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
Usos de las velas a través de la historia	10
La aromaterapia y su desarrollo	10
ESTUDIO DE MERCADO	13
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA	29
ANÁLISIS DE LA OFERTA	30
Proyección de la oferta	33
ANÁLISIS DE PRECIOS	34
MARCO LEGAL	45
PROCESO CREACIÓN DE EMPRESA	45
POSIBLES COLABORADORES	53
GLOSARIO	54
BIBLIOGRAFÍA	62

INTRODUCCIÒN

Ha sido comprobado que el sentido del olfato afecta directamente a las emociones. Parte del sistema nervioso que ayuda a controlar las emociones está conectado a la nariz. Esto comprueba que el uso de velas de aromaterapia tendrá un efecto en el pensamiento y las emociones. La clave está en elegir el perfume correcto que coincida con la emoción o sentimiento que desea evocar. Cuando se trata de aromaterapia hay muchas maneras de sacar el mayor provecho del aroma, pero una de las más populares formas de hacerlo es utilizar velas para dispersar el aroma en el aire. Las velas aromáticas no son todas iguales, pueden estar hechas de diferentes maneras, con variedad de ingredientes. También pueden consumirse de varias formas. ^(Wichello, 2005)

¿Qué tipo de vela es mejor para usted? Desde que se considera que la cera de las velas contamina el aire con hollín, no son recomendadas por razones de salud. Pero Las velas pueden fabricarse con cera de abejas, cera de soya, aceite vegetal o inclusive de aceite esencial puro que es lo que se plantear en este proyecto. Todas estas son excelentes opciones. Cuidan el medio ambiente porque son derivadas de fuentes de plantas naturales. Junto con estos ingredientes, las hay de diferentes estilos, tamaños y aromas.

La única manera de obtener el aroma en el aire es utilizando las velas, y existen diferentes formas hacerlo. Una de las formas más comunes es la forma artesanal o casera en la que además se pueden utilizar algunos elementos ya existentes en el hogar.

Por lo anterior en el desarrollo de este proyecto no solamente encontrará el proceso de fabricación sino además podrá informarse del proceso para crear una empresa constituida legalmente para desarrollar comercialmente esta actividad, con todos beneficios e implicaciones jurídicas, legales y de mercado.

De igual manera encontrará el procedimiento adecuado para realizar la exportación de algún producto fabricado a nivel nacional con todos los requisitos adecuados para una adecuada comercialización internacional que aporte al desarrollo económico y social del país.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La globalización como un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente y progresiva comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global y la competitividad entre las sociedades e individuos conocida como la capacidad de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico, político y social, estos son elementos que indudablemente se deben tener en cuenta para el inicio de un estudio en el cual se sustenta el decreciente bienestar en el que han caído la sociedad a través del tiempo. (Orellana, 2003)

El Hombre, como entidad compleja, puede habituarse a circunstancias adversas, pero al verse superados los procesos de adaptación, se origina un desborde que ocasiona trastornos orgánicos y psicológicos; el individuo superado por sus circunstancias laborales, agotamiento físico y emocional comienza a generar situaciones autodestructivas.

Cualquier evento que involucre una respuesta emocional, sea positivo o negativo, puede producir tensión. Irritaciones menores, como el tráfico, esperar demasiado en una cola, que los niños no hagan las tareas o alteraciones mayores como dificultades de salud, problemas de pareja o económicos hacen parte de los innumerables eventos que pueden estresar y agotar a los seres humanos.

El estrés es una reacción normal de la vida de todas las personas. Pero si bien esto es verdad que cierta dosis de activación es necesaria, mantener el cuerpo en esta reacción lo agota y lo puede llevar al colapso. Muchos estudios muestran una alta correlación entre el estrés y una variedad de enfermedades tanto físicas como mentales (problemas de corazón, enfermedades autoinmunes, reumatoides, depresión o ansiedad, entre otros). Además, puede empeorar problemas ya padecidos, llevar al aumento del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, aumento o disminución del apetito, dificultad para concentrarse y tomar decisiones, olvidos, preocupación por el futuro, pensamientos repetitivos o excesivos y/o temor constante al fracaso (Jordán, 2008)

Por otro lado, es importante destacar que al momento de lanzar un producto al mercado como este se debe ser conscientes de las tendencias del entorno natural. Una de estas implica la creciente escasez de materias primas. El agua y el aire podrían parecer recursos infinitos, pero algunos investigadores prevén peligros a largo plazo. La contaminación del aire asfixia muchas de las grandes ciudades del mundo y la escasez de agua ya es un problema importante en muchas regiones del planeta. También es necesario utilizar con prudencia los recursos renovables como los bosques y los alimentos. El agotamiento de los recursos no renovables como el petróleo, el carbón y diversos minerales, es un problema grave. Las empresas que elaboran productos que elaboran recursos escasos enfrentan aumentos en los costos aunque todavía estén disponibles estos materiales. (Amstrong, 2008)

JUSTIFICACIÓN

La aromaterapia es un antiguo arte que se incorpora a esta época de vida de cambios veloces y vida acelerada.

Esta disciplina aporta un uso terapéutico de los aromas puros para un tratamiento natural y un complemento importante para ayudar a restablecer el equilibrio y armonía corporal y espiritual.

Los aromas en general poseen muchas propiedades que provocan estímulos en el ser humano y se convierten en un invaluable elemento de bienestar.

Teniendo en cuenta que las esencias incorporadas en productos como las velas aromáticas son tan costosos se pretende con la ayuda de personas especializadas explorar un mercado que indudablemente ha sido halagado por muchos y puesto en duda por otros , con el fin de lanzar al mercado productos que además de contener aromas muy agradables a los sentidos, formas innovadoras que inspiran provocación a su uso, elaboración basada en la dedicación, cuidado y calidad que aporten al mejoramiento de la calidad de vida física, emocional y sexual ,sean de acceso general y no sean solo para personas con un razonable poder adquisitivo.

El aporte a la comunidad nacional e internacional de este proyecto es brindar al usuario de la medicina no tradicional elementos de buena calidad que garantice el eficiente resultado en el tratamiento que se realice basado en esta terapia médica y dando la importancia que merece la medicina alternativa por sus grandes beneficios comprobados al ser humano y a una sociedad que se desenvuelve en el estrés y el agitado convivir cotidiano.

De igual manera se cree necesario que el actual gobierno vea con mucha preocupación la actual situación de comercio exterior que está pasando el país, y se tomen decisiones respecto a esto; es decir, por un lado impulsar y promover basados en los TLC exportaciones no tradicionales que vayan de la mano con el incentivo de consumir el producto nacional.

Como otro aporte adicional se pretende incentivar a los consumidores a optar por alternativas de aromatización que sean amigables con el medio ambiente dejando de lado los aerosoles y diversos químicos que dañan progresivamente la capa de ozono y son a largo plazo perjudiciales para la salud humana.

OBJETIVOS GENERALES

- Investigar la factibilidad de la fabricación de un producto destinado a ser comercializado nacionalmente, analizando antecedentes, mercados, ventajas, riesgos, implicaciones legales, exigencias tributarias, todo con el fin de obtener herramientas suficientes que permitan lograr el éxito del producto y disminuir los riesgos existentes.
- Determinar las herramientas necesarias requeridas para la efectiva fabricación y comercialización del producto tales como son la materia prima, materiales de elaboración y equipos necesarios.
- Realizar un estudio de un producto que se integra en un mercado poco explorado, y subvalorado aun en la contemporaneidad investigando, analizando y explorando la posibilidad de lanzar un producto que se ajuste a satisfacer las necesidades presente a nivel nacional, contando con estándares de calidad que permitan su reconocimiento a nivel internacional y además cuenten con un bajo costo para facilitar su adquisición.
- Conocer con base a estudios realizados a través del tiempo la importancia de los métodos alternativos para la solución de diversos trastornos físicos relacionados con el estrés y el cansancio que conlleva en algunas ocasiones el desarrollo de las diversas actividades diarias.
- Identificar y dar a conocer las ventajas de la utilización de velas fabricadas con elementos netamente naturales que aporten a la salud de los consumidores y además aporten a la conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la situación del mercado nacional que permita identificar las oportunidades o amenazas presentes al momento de tomar la decisión de lanzar al mercado un producto.
- Establecer el monto monetario necesario para el desarrollo del proyecto y de la misma manera su inversión en activos y materiales necesarios para la fabricación del producto.
- Identificar los requisitos iniciales de fabricación de velas aromáticas. Estándares de calidad exigidos, sellos, registros, exigencias de transporte, métodos de comercialización y distribución
- Analizar, conocer y aprovechar los condicionamientos y ventajas económicas en general que propone la legislación nacional para fomentar la creación de nuevas empresas.
- Proponer en el mercado una alternativa diferente a la medicina para la disminución de trastornos ocasionados por el desarrollo acelerado de la sociedad como el estrés, cansancio, depresión entre otros, además de una alternativa ecológica y que aporte a la disminución de la contaminación de la capa de ozono.
- Lanzar al mercado un producto que además de su aroma impacte por sus diversos diseños que puedan ser utilizados para la decoración de diferentes espacios familiares y comerciales.

ANTECEDENTES

Usos de las velas a través de la historia

El uso de velas data de los principios de la era cristiana y su fabricación es probablemente una de las industrias más antiguas. Las primeras velas eran hechas con palos de madera recubiertos con cera de abeja. Se piensa que los fenicios fueron los primeros en usar velas de cera (400 DC.). El uso de velas no era tan común como el de lámparas de aceite, pero su uso se incrementó durante el Medioevo.

Durante los siglos XVI a XVIII, las velas eran la forma más común para iluminar los interiores de las edificaciones. La industria ballenera, durante el siglo XVIII, introdujo el “aceite de ballena” (espermaceti). La vela “espermaceti”, debido a su nítida y constante flama, se convirtió en medida Standard (la candela) para la iluminación artificial.

En la actualidad, las velas adicionadas de aromas se encienden para crear un clima especial que según la ocasión, puede ser confortable, cálido, íntimo y romántico. Además constituyen un importante recurso decorativo muy usado durante las fiestas Navideñas y otras celebraciones especiales, en la que comenzamos a impregnarnos de esa energía que transmiten, porque sin duda, un ambiente iluminado por velas está rodeado de un halo mágico que misteriosamente consiguen hechizarnos.

El origen de las velas es tan antiguo como la civilización humana, su utilización milenaria siempre ha sido asociada a fines místicos y de relajación. (Hart, 2002)

La aromaterapia y su desarrollo

Aunque el término aromaterapia es relativamente moderno, a través de la historia se encuentra que todas las culturas han utilizado los aromas.

.Los egipcios utilizaron los aceites esenciales para efectos curativos, cosméticos y en la preparación de los cuerpos inertes para su preservación en el viaje a la eternidad. Los

jeroglíficos dan cuenta de que los sacerdotes egipcios, médicos de la época, prescriben mirra como anti-inflamatorio.

Griegos y romanos fueron desarrollando los conocimientos y se sabe que ambas culturas daban gran importancia a los placeres de la vida en los cuales se incluía el uso de las esencias aromáticas. El griego Teofrasto escribió un tratado relativo a los olores, en el cual analizaba los efectos de los distintos aromas en el pensamiento, el sentimiento y la salud.

También el sabio Hipócrates, padre de la medicina moderna, escribe en sus tratados los poderes de sanción de las esencias de plantas aromáticas.

Fueron los árabes, en el siglo XI, quienes rescataron los conocimientos grecolatinos. Abu IbnSina conocido en occidente como Avicena, perfecciona el arte de la destilación de los aceites esenciales de las plantas.

En la época medieval Hildegard Von Bingen, escribió su tratado sobre herbolaria dando especial importancia a las hierbas aromáticas como la lavanda.

A principios de este siglo, el químico francés Rene M. Gottefosse, conocido como el padre de la aromaterapia, constata las poderosas propiedades antisépticas y curativas de los aceites esenciales, y demuestra que la estructura molecular de estos aceites permite que la piel absorba sus sustancias grasas. En su trabajo publicado en 1928, sostiene que con la inhalación de ciertos aromas era posible aliviar estados de ansiedad y depresión.

En los años 50 del pasado siglo, Jean Valnet médico y presidente de la SocieteFrancaise de Phytoteraphie, contribuye con sus investigaciones a la aceptación médica. Escribe en su libroAromatheraphie, testimonios de casos curados por medio de laaromaterapia . También Marguerite Maury, considerada pionera de la aromaterapia olisca, desarrolló un masaje especial aplicando aceites esenciales en las terminales nerviosas.

En la actualidad las investigaciones científicas han comprobado los efectos terapéuticos de los aceites esenciales y su uso se ha convertido en una opciónalternativadesalud (Ryman, 2004)

MÉTODO

En este proyecto de creación de empresa se llevó a cabo una investigación cualitativa ya que se obtuvo información directamente de personas sobre cómo crear una empresa los requisitos que se deben cumplir para poder crear una empresa que produzca y comercialice productos de el tipo que se trataràn en el proyecto. Se describieron los procedimientos a seguir para poder elaborar una vela de manera ecológica, se señalan sus beneficios, y aporte al mejor aspecto de todos los ambientes

También que se tuvo en cuenta una investigación inductiva ya que se analizó e investigó acerca de cómo crear empresa y solicitar vistos buenos por medio de normas y leyes ya existentes, además se extrajo información de varios escritores del tema de fabricación de velas aromáticas, de igual manera y tomando como base la experiencia y nombre de empresas destacadas en este mercado se realizó un análisis del mercado y la posible competencia.

De igual manera Para el presente estudio se utilizó dos métodos de investigación, una descriptiva y la otra experimental:

Descriptiva: porque se determinó variables demográficas que permitieron identificar las preferencias de las velas aromáticas y productos decorativos y así observar la viabilidad y el grado de aceptación de la innovación de los materiales propuestos en este estudio.

Experimental: porque por medio de muestras gratis al momento de la realización de las encuestas y una muestra empresarial presentada en el año 2012, determinada como muestra piloto, se identificaron factores de satisfacción con miras a la viabilidad del proyecto.

FUENTES

Para esta investigación se ha obtenido información por medio de fuentes primarias debido a conversaciones directas con las personas expertas en el tema de fabricación de velas las cuales brindaron amables asesorías, de igual manera varias entidades sirvieron como fuente principal ya que son la base del desarrollo empresarial en Colombia entre ellas se encuentran la cámara de comercio, la alcaldía de Bogotà, el ministerio de Industria y comercio, el DANE y la Dian.

Tomando como fuentes secundarias de información se tuvieron en cuenta en libros especializados en aromaterapia, velas y mercadeo, artículos de internet, al igual que normas publicadas por este mismo medio y revistas de salud.

ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Para los que buscan alternativas que sean eco amigables de decoración y ambientación aquí se exponen una de las velas que apenas está tomando popularidad en el mercado. Esta cera surgió gracias a la inventiva de Michael Richards para la década de los noventa. El estaba buscando una alternativa natural para las velas de parafina (derivada del petróleo) y que a su vez fueran más económicas que las velas de cera de abejas (alternativa natural). Cuando él incursionó en la industria de las velas se dio cuenta de que existía una demanda creciente por velas naturales. Es de ahí que surge la cera de soya.

Pero, ¿qué es realmente la cera de soya? Como lo sugiere su nombre esta cera proviene del grano de la soya. Luego de obtener el aceite, este se procesa con un método que se le conoce como hidrogenación; esto se hace con el fin de convertir el aceite en grasa sólida. Por su origen de procedencia es que se le considera a la cera de soya ambientalmente amigable; ya que proviene de una fuente renovable y es biodegradable.

Las velas que se elaboran con esta cera tienen una apariencia y textura más suave. Es muy fácil de usar y se pueden trabajar de varias maneras tales como: velas fragantes: se le agrega exquisitos aromas, velas para aromaterapia: se le agrega aceites esenciales y velas de masaje: se le agregan humectantes y fragancia seguras para la piel.

Las velas de Aromaterapia a elaborar no son como las demás: sólo se perfuman con aceites esenciales puros, **no se utilizan esencias químicas** ni olores sintéticos. Y como **son de cera de soya**, se pueden aplicar como perfume en la piel sin riesgo. También se puede respirar alrededor de la vela sin que sea tóxico, porque son de cera vegetal.

tipo de producto: No perecedero puesto que su duración es larga y no es un producto vulnerable a la descomposición por el clima ni pierde sus propiedades por acción del tiempo y su empaque es de larga duración.

Composición del producto

Velas de Aromaterapia:

Cera de soja 100% ecológica.

Mecha de algodón natural bañada en estearina natural.

Aceites esenciales BIO puros (no se usan perfumes sintéticos ni fragancias químicas).

Colorantes y pigmentos naturales, de origen mineral o marino (no se usan productos químicos).

Para las velas decoradas: decoración a base de materiales naturales, que puede variar ligeramente según vegetales de temporada y pequeños materiales estacionales (cintas de fibras naturales, rafia, pinzitas de madera, flores, hojas, guijarros, tallos, etc).

Velas de Masaje:

Cera de soja 100% ecológica.

Mecha de algodón natural bañada en estearina natural.

Aceites esenciales BIO puros (no se usan perfumes sintéticos ni fragancias químicas).

Colorantes y pigmentos naturales, de origen mineral o marino (no se usan productos químicos).

Mantecas y aceites vegetales, muchos de ellos biológicos (manteca de karité, de cacao o aceite vegetal de coco, de mango, de albaricoque, etc.).

Aditivos cosméticos naturales (vitamina E, etc.)

Para las velas decoradas: decoración a base de materiales naturales, que puede variar ligeramente según vegetales de temporada y pequeños materiales estacionales (cintas de fibras naturales, flores, hojas, tallos, etc.).

Presentación Empaque de vidrio

Aromas y beneficios ofrecidos

Los aromas actúan sobre el sistema nervioso, hacen recordar sucesos o acontecimientos asociados a ese perfume u olor, inclusive estimulan las distintas funciones del organismo a nivel sensorial y extrasensorial.

La esencia de pino, cuando flota en el espacio de un pequeño apartamento puede llevar a recordar la naturaleza, lo natural, esto puede ayudar al relajamiento y a dirigir la energía por el camino correcto.

Una esencia de mirra al llenar el aire, recuerda y conduce a lugares místicos.

Los aceites esenciales no son sólo perfumes, son aceites altamente concentrados destilados de extractos de las plantas, obtenidos de diferentes partes: flores, hojas, tallos, raíces, etc. Por ejemplo, el aceite de Lavanda es destilado de las flores, el aceite de Eucalipto proviene de las hojas del árbol.

Bajo la forma de aceites esenciales ejercen influencias positivas creando un ambiente agradable, sereno y relajante, mediante el calor se liberan pequeñas moléculas que al ser aspiradas pasan a los pulmones y de aquí son transportadas por la sangre a todos los órganos del cuerpo, actuando sobre determinado órgano, según las propiedades del aceite esencial natural utilizado.

Las velas con aceites esenciales también pueden influenciar en el ambiente y las personas. Las velas perfumadas al arder propagan su fragancia rápidamente en el ambiente, llenando de su aroma todo el lugar donde se encuentran, para crear una atmósfera placentera de tranquilidad, y el que llega a ese lugar inmediatamente sentirá una sensación de agrado.

Básicamente los aromas que se incorporan en los aromas de las velas para crear los estímulos relajantes en el ambiente y de la misma manera en el cuerpo son los siguientes:

Vainilla – Tiene una esencia muy suave y tranquilizadora. El aroma suave de vainilla es espiritualmente cálido y tranquilo. Obtenido de la semilla de la orquídea y usado en forma de tintura como sabor, la vainilla ofrece un aroma rico y como base para cualquier mezcla.

Relaja la mente y el cuerpo y elimina la irritabilidad y angustia.

Lavanda – Tiene un tono de base medio con un aroma floral. El aroma floral es limpio y fresco, además de ser uno de los aceites esenciales más versátiles. La lavanda se ha usado por siglos para perfumar ropa y para el baño. Puede usarse tópicamente como un perfume para eliminar impurezas físicas y mentales. Los capullos de la flor pueden usarse para hacer té para eliminar dolores de cabeza y nervios, o puede usarse como relleno para perfumar la almohada. El aceite es edificante, calmante y antidepresivo. Puede disipar irritabilidad y melancolía, libera el estrés y es bueno para los golpes, taquicardias y mareos.

Naranja – Tiene una base alta con una esencia cítrica fresca. Este aroma relaja, da un balance y sana. La naranja se usa para elevar y vigorizar la mente y el espíritu. Puede ayudar a aliviar los sentimientos de depresión y desesperación. Es una esencia alegre que tiene un poderoso efecto en el espíritu del bienestar.

Hierba de Limón – Tiene una base con un aroma dulce de cítrico. Es conocida por su poderosa cualidad de repeler insectos y se usa en velas afuera en el jardín. Las propiedades frescas y frutales de este aceite, ayuda a eliminar dolores de cabeza y fatiga.

Jengibre – Tiene una base de aromas picantes y terrosos. Alegra los sentidos y calienta el alma. Los chinos creen que el Jengibre tiene una elevada energía yang. La ruta picante se usa para dar sabor a la comida y también con propósito medicinal.

Menta – Tiene una base alta con una esencia muy fresca y mentolada. Esta esencia estimula y da energía al cuerpo y la mente. Despierta los sentidos y mejora la claridad mental. También alivia el dolor y los síntomas de un resfriado, como la fiebre, el mareo, dolor de cabeza y vómitos. Las cualidades refrescantes de la menta, levantan e iluminan el humor y aumenta la fuerza.

Limón – Tiene una base alta con una esencia cítrica fresca- El refrescante aroma balancea, mejora la claridad mental y ayuda a aliviar la fatiga. Este aceite esencial es extraído de la piel y da un aroma fresco a cualquier mezcla. El limón puede usarse como antiséptico y es bueno para el sistema inmunológico.

Albahaca – En una esencia herbácea, estimulante para la mente y esperanzadora para el alma. Ayuda a mejorar la concentración y elimina la tristeza y fatiga mental. Como muchas otras hierbas, viene originalmente de Asia.

Sándalo – Tiene una delicada fragancia con un poco de madera y de flores. Es una esencia afrodisíaca y se mezcla bien con otros aceites esenciales de estas características. Su rica fragancia aclara la mente y aumenta la concentración.

Jazmín – Tiene una esencia floral dulce, que es renombrado como afrodisíaco. Se cree que el jazmín puede despertar pasiones.

Clavo - Tiene una esencia picante. La fragancia es calmante y estimulante a la vez y bien mezclada se considera un afrodisíaco. El aceite alivia el dolor y mejora la memoria.

Pino – Tiene una esencia fresca balsámica que puede ser fuerte o media. Da energía y refresca.

Canela – Tiene una esencia rica, cálida y picante. Es estimulante y calienta la mente, el espíritu y el cuerpo.

Eucalipto – Tiene una base alta con una esencia herbácea y fresca. Se usa tradicionalmente para problemas respiratorios. El eucalipto aclara la mente, ayudando a la concentración.

Camomila – Tiene una esencia algo frutal y dulce. Se ha usado de muchas maneras tradicionales como para calmar a los niños pequeños y adultos. Alivia la irritabilidad, calma la mente y mejora la paciencia.

Rosa – Es el aceite esencial floral más popular. Tiene un aroma dulce que purifica y calma. La rosa es símbolo del amor y la pasión y trae un sentimiento de felicidad y armonía. (Lomazzi, 2002)

FABRICACION VELAS ECOLÓGICAS

Materiales

Los materiales para hacer velas se encuentran en general al alcance de la mano.

Termómetro: Es imprescindible en la fabricación de velas. De él depende el éxito de la vela y el efecto obtenido. Lo ideal sería un termómetro que alcanzará los 150°C, ya sea de mercurio o de alcohol. Se pueden conseguir en negocios especializados y en droguerías.

Fuente de calor: puede ser la cocina, una garrafa, etc.

Recipientes metálicos: la cera de soya se derrite SIEMPRE a “Baño María”, NUNCA sobre fuego directo porque puede ser peligroso, por lo que sirve alguna olla en desuso. Para derretir la cera, son muy útiles las latas de conservas, BIEN LIMPIAS, o incluso alguna ollita que no usemos, más pequeña.

Jarras y jarritos: Para calentar la cera a baño María. Pueden ser de acero inoxidable, esmaltadas o de aluminio.

Balanza: Las balanzas de cocina son perfectas para esta tarea.

Cera de soya: es una cera vegetal, 100% natural, obtenida a partir de los granos de la planta de soya. No tiene nada que ver con la parafina, que proviene del petróleo, al igual que el plástico o los neumáticos, además es de textura suave y cremosa y su punto de ebullición es menor que el de la parafina.

Moldes: los hay de metal, acrílico, plástico, todos tienen sus ventajas y desventajas. Se venden en las casas de artesanías y sus precios son muy variables. También están alrededor, ya que se pueden utilizar tubos de pvc para velas cilíndricas, de cartón, envases de vidrio, etc.

Mechas o pabilos: se pueden comprar hechos en las casas de artesanos, o hacerlas caseramente con hilo de algodón. Se compra el hilo en cualquier mercería, de 8 hebras o más. El tema de las hebras importa en cuanto el grosor del pabilo debe adecuarse al ancho de la vela ya que si es muy fino la vela se ahogará con mucha facilidad. Recordar: el pabilo se hace introduciendo el hilo en parafina derretida varias veces y retirándose el

excedente con los dedos. Se deja secar y luego se guarda cuidadosamente hasta ser usado.

Colorantes naturales para velas: Si se tienen los colores básicos, se pueden combinar para obtener otros colores. Se venden en droguerías o casas de artesanos. En las velas ecológicas son opcionales puesto que el color de la cera es de un color blanco suave y no es transparente como la parafina.

Manteca vegetal: para las velas de masajes se pueden utilizar mantecas vegetales, es la clave de unas velas de textura inconfundible, perfume inolvidable y propiedades incomparables para la piel y el cabello.

Fragancias y/o esencias: deben ser especiales para velas, o “aceites esenciales”. Se emplean aproximadamente 10 o 15 gotas por kilo de aceite de soya ojala si son comprados en tiendas naturistas.

Otros: palillos de ropa, tijera, alguna bandeja o asadera, papel de diario o nylon (para cubrir la mesa en que trabajamos), delantal o alguna camisa vieja. ^(Leon, 2000)



Figura 1. Materiales básicos requeridos



Figura 2. Moldes requeridos

Pasos de Elaboración:

1 • Poner a calentar a baño maría en un jarrito limpio y seco suficiente cera de soya para el molde a elección.



Figura 3. Paso 1 elaboración velas ecológicas

2 • Mientras se derrite la parafina, agregar trozos de mechas de algodón a la cera derretida y dejarlos impregnarse durante 2 o 3 minutos.



Figura 4. Paso 2 Elaboración velas ecológicas

3 • con ayuda de un palito de madera, se saca delicadamente un trozo de algodón de la cera. Cogerlo por ambas extremidades y tira fuerte de ellas para que quede recto, colocarlo en un papel de aluminio y guardarlo en el congelador. Debe quedar perfectamente duro y recto



Figura 5. Paso 3 elaboración velas ecológicas

4 • Sacar la mecha del congelador y colocarla en el círculo del ojal metálico y con un alicate pequeño apretar el ojal sobre la mecha para fijarla



Figura 6. Paso 4 elaboración velas ecológicas

5 • pegar el ojal en el centro del vaso en este caso o en el recipiente y colocar el sujeta pabulo previamente construido con palillos de madera y bandas de caucho para sujetar la mecha perfectamente tensa y centrada.



Figura 7. Paso 5 elaboraciones velas ecológicas

6 • Luego de pesar la cera se pone de nuevo a calentar hasta que alcance los 80°C, en este momento se incorporan los colorantes, luego al sacarla del fuego y que alcance los

50°C se le adicionan los aceites, vitaminas, etc y luego que alcance los 45°C se le adicionan los aceites esenciales



Figura 8. Paso 6 elaboración velas ecológicas

7 • Sobre los 40°C verter delicadamente la cera sobre el vaso o molde específico hasta el nivel deseado.



Figura 9. Paso 7 elaboración velas ecológicas

8 • Luego de unos minutos golpear suavemente para eliminar las burbujas de aire que pueda haber.

9 • esperar entre 24 y 48 horas a que la vela se seque y endurezca correctamente, luego se puede añadir algún tipo de decoración, de igual manera al momento de endurecer la cera se saca del molde de ser el caso.



Figura 10. Paso 9 vela terminada

11 • ¡A disfrutar de la vela! Para mejores resultados, es recomendable encenderla luego de 24 horas.

USOS Y VENTAJAS DE LAS VELAS AROMÁTICAS ECOLÓGICAS

Las velas de soya se pueden usar para hacer masajes puesto que el punto de fusión de la cera se alcanza a unos 45 grados. La vela al calentarse se transforma en aceite 100% vegetal con las propiedades de los aceites esenciales de agricultura ecológica. Las velas de soya ideales para masajes son las que no tienen color, aunque el óxido mineral no es tóxico no aporta propiedades al masaje.

A continuación os detallamos las ventajas de las velas de soya ecológica comparadas con las de parafina (petróleo).

Ventajas medioambientales y sociales

Parafina: su consumo apoya la industria del petróleo. Es un producto de la industria petroquímica.

Soja ecológica: consumirla y divulgar apoya a los agricultores que no quieren cultivar transgénicos ni aplicar tratamientos contaminantes a sus campos. Su consumo favorece la viabilidad económica de los productores de soya de agricultura ecológica frente a las presiones de la agroindustria.

Parafina: Es un derivado del petróleo, el petróleo es un recurso limitado, no renovable. La industria petroquímica es muy contaminante y afecta a la salud de los trabajadores y de los consumidores. Además produce residuos no biodegradables en el medio ambiente. La parafina al combustionar emite CO₂

Soya ecológica: Es una materia prima ilimitada, natural y renovable.

Ventajas económicas

Parafina: las velas de parafina no se queman completamente, siempre se queda parafina sin consumir en el fondo del recipiente, desperdiciando hasta el 30% de la vela inicial.

Soya ecológica: la cera de soya tiene un punto de fusión bajo, por lo que se quema completamente y deja el recipiente totalmente limpio. La vela se aprovecha íntegramente, no hay desperdicio.

Parafina: la parafina se combustiona mucho más rápido, por lo que las velas se acaban mucho antes.

Soya ecológica: la cera de soya se combustiona lentamente, haciendo que las velas de soya duren hasta 3 veces más tiempo que las de parafina. Son hasta 3 veces más rentables que las velas de parafina.

Ventajas prácticas

Parafina: es muy difícil, a veces imposible, de limpiar en telas u otros materiales. Una mancha de parafina es un problema.

Soya ecológica: la cera de soya se limpia muy fácilmente en cualquier superficie, con agua tibia. Una mancha de cera de soya es como una mancha de aceite

Ventajas para la salud

Parafina: su combustión emite vapores y gases dañinos para la salud, además de agentes potencialmente cancerígenos y tóxicos.

Soya ecológica: su combustión no constituye ningún riesgo, porque es 100% natural y no es tóxica.

Parafina: aumenta, al calentarse, los niveles de CO2 en el ambiente.

Soja ecológica: no aumenta los niveles de CO2 en el ambiente al calentarse.

Parafina: emite un hollín negro, residuo tóxico poco recomendable de respirar.

Soya ecológica: emite un 90% menos de hollín que la parafina, es decir una cantidad casi nula.

Parafina: tiene su punto de fusión a unos 70 u 80 grados, por lo que si se derrama puede ocasionar quemaduras leves.

Soya ecológica: tiene su punto de fusión muy bajo, en torno a 45 grados, lo que la hace mucho menos peligrosa si se derrama en pieles muy jóvenes y sensibles.

ENTORNO DE MERCADO

Distribución geográfica del mercado de consumo

Los consumidores potenciales inicialmente están ubicados en la capital de la República de Colombia, Se decidió realizar el estudio sobre la implementación de una planta de fabricación de velas ecológicas, en la ciudad de Bogotá por diferentes razones entre ellas:

Bogotá, D.C. es la ciudad capital de la República de Colombia y se constituye en el principal centro geográfico, político, industrial, económico y cultural del país.

A una altura de 2.630 metros sobre el nivel del mar, y con un área de 1587 Kms², es sede del Gobierno y la más extensa de las ciudades de Colombia. Aquí se concentra el 17% de la población total de la nación (7.5 millones de habitantes), con la característica de poseer los más altos índices educativos.

Según el PIB, Bogotá es la octava economía más grande en América Latina, después de Ciudad de México, São Paulo, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Santiago, Brasilia y Lima.

Bogotá ocupa el puesto 82 entre las 100 ciudades más grandes del mundo, en términos del PIB per cápita. Si se mantiene el ritmo de crecimiento de la última década (4,2% en promedio anual), en el 2038 Bogotá caería al puesto 92.

Bogotá necesita lograr tasas de crecimiento sostenidas del 7% anual para avanzar 10 posiciones y superar a una ciudad como Santiago.

En Colombia, Bogotá se consolida como el motor de la economía del país, con el 26% del PIB nacional, mientras Cundinamarca es la quinta economía más grande.

Igualmente, Bogotá es el mayor centro urbano del país (7.5 millones de personas) y su ingreso per cápita (18 millones) es superior al del país (11 millones).

Entre los departamentos de Colombia, Bogotá tiene el cuarto ingreso per cápita más alto, después de Casanare, Arauca y Santander. Sin embargo, el PIB y el tamaño de la población de Bogotá es 30, 20 y 4 veces más grande, respectivamente, que el de estos tres departamentos.

El comercio de la ciudad presenta aspectos de gran interés; las principales casas comerciales cuentan con grandes almacenes cuyos sistemas de ventas y exposición de artículos brindan al visitante y a los residentes diversidad de productos, lo cual da gran flexibilidad para adaptarse a circunstancias económicas cambiantes.

Bogotá es uno de los mejores destinos de América Latina para localizar actividades productivas, vivir y hacer negocios. La estructura económica de Bogotá es la más diversificada del país, con alta participación de las actividades de servicios, que generan el 80% de la producción (establecimientos financieros y actividades inmobiliarias, servicios sociales, comunales y personales, comercio, transporte y las telecomunicaciones). Por su parte, la industria y la construcción generan el 19,3% del PIB de la ciudad.

La actividad industrial se desarrolla vertiginosamente para cubrir las necesidades de la capital y del país y al mismo tiempo la exportación a diversas partes del mundo, representa el 27.3% de la Producción Bruta Industrial de la nación, concentra el 35% del empleo industrial del país y reúne el 28.4% de los establecimientos del sector a nivel nacional, características que convierten a Bogotá en la principal ciudad industrial de

Colombia, y en la capital de la apertura, epicentro económico del país, presentando notorios índices de crecimiento del comercio y los servicios.

Para fomentar y estimular la creación de nuevas industrias y de microempresas en la capital, se les brindan facilidades especiales a los que se establezcan dentro de las zonas demarcadas para tal efecto por el Distrito Capital. La implementación de la red vial existente para agilizar el tráfico vehicular ha sido uno de los objetivos del Gobierno Distrital, es así como se han construido varios puentes vehiculares en las principales avenidas, pasos elevados y puentes peatonales localizados estratégicamente.

En el primer semestre de 2011, se crearon en la Región más de 42 mil empresas con activos por \$16 billones, de acuerdo con la estructura empresarial de la Región, la mayoría son microempresas (85%) y pequeñas empresas (11%).

Al aumento en la creación de las pequeñas empresas contribuyó la Ley de Formalización Empresarial y Generación de Empleo, que en el primer semestre registró un incremento de 30% en el número de micros y pequeñas empresas que se crearon en Bogotá y la Región.

Al igual que en las principales ciudades del mundo, en la Región y especialmente en Bogotá, se localiza un gran número de grandes empresas y multinacionales. En el primer semestre de 2011, se encontraban en la Región 2.937 grandes empresas con el 97% de los activos empresariales y 1.199 sociedades extranjeras.

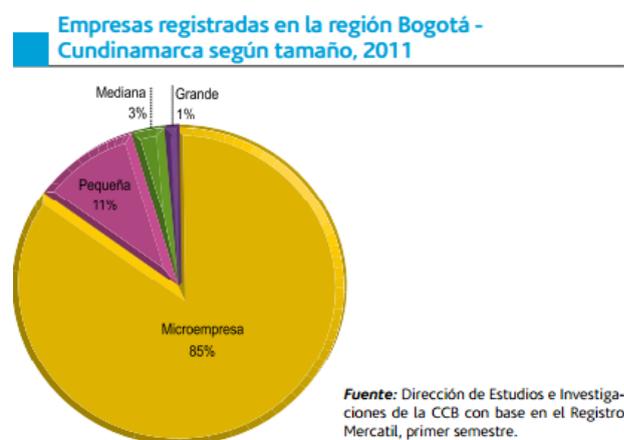


Figura 11. Empresas registradas en Bogotá 2011

(Camara de Comercio de Bogota, 2012)

El crecimiento demográfico y el rápido proceso de desarrollo económico de Bogotá y del país, ha fortalecido diversas actividades educativas y científicas; ha sido cuna de las más importantes expresiones de arte colombiano y escenario de eventos artísticos de gran magnitud, cuenta con más de 30 universidades y está considerada como la ciudad con el mayor nivel educativo de la población económicamente activa del país, lo cual la convierte en el mejor mercado de recursos humanos.

MERCADO LABORAL

En Colombia, Bogotá es el mayor mercado de trabajo con 3 millones 820 mil personas ocupadas, el 19% de los ocupados del país y el 40% de las 13 ciudades principales.

Pero también, es la ciudad en donde se encuentran 406 mil personas desempleadas, es decir, una cifra similar a la población de una ciudad como Pereira. Además, la informalidad y el subempleo se mantienen en niveles elevados.

La mayor dinámica de la actividad productiva en Bogotá, le permitió a la ciudad generar empleo para las personas que ingresaron por primera vez al mercado laboral y para una parte de los que se encontraban desempleados.



Figura 12. Población ocupada según actividad económica Bogotá 2011

(Camara de Comercio de Bogota, 2012)

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Las ventas de velas al menudeo se han incrementado constantemente, registrando En el 2011 las ventas registradas por toda la industria de manufacturas de productos para el hogar y decoración alcanzaron una cifra de 47.4 mil millones de dólares obteniendo una variación positiva respecto al año 2012 del 4.9 %

Comportamiento de la demanda Consumo final de los hogares por finalidad Segundo trimestre de 2012



Precios constantes
Series desestacionalizadas

Finalidad	Variaciones %		
	12-II / 11-II	12-II / 12-I	Año corrido
Gasto de consumo final de los hogares¹	4,0	1,8	4,9
<i>Alimentos y bebidas no alcohólicas</i>	4,0	2,3	4,6
<i>Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes</i>	3,9	0,8	4,3
<i>Prendas de vestir y calzado</i>	8,6	8,7	9,0
<i>Alquiler de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles</i>	3,2	0,8	3,2
<i>Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar</i>	2,4	-1,3	4,9
<i>Salud</i>	1,0	-0,6	3,5
<i>Transporte</i>	2,9	2,6	3,6
<i>Comunicaciones</i>	2,4	-1,6	4,2
<i>Recreación y cultura</i>	4,8	1,5	6,5
<i>Educación</i>	2,8	1,0	2,6
<i>Restaurantes y hoteles</i>	4,3	2,8	3,8
<i>Bienes y servicios diversos</i>	4,5	0,4	7,7

Figura 13. Consumo hogares productos por sector

(DANE, 2012)

Algunas de las conclusiones que se pueden extraer de los estudios realizados, es que en la actualidad, se evidencia que un sector de la población es consumidor de artículos como velas aromáticas decoradas con estilo para darle un toque particular a su casa.

La percepción sobre el aroma no es negativa, por el contrario, le atribuye una serie de cualidades positivas que los hacen deseables. Es posible esperar que si se mejora los atributos de dichos productos, la cantidad de demandantes será aun mayor y con un

beneficio personal. Las velas aromáticas permiten a las personas sentirse cómodas en un determinado ambiente y además aportan a la conservación del entorno ambiental. La renovación u obtención de un nuevo producto como de las velas aromáticas y para masaje también depende del uso que se le de, ya que si es para decoración su tiempo de renovación es amplio mientras que si es para uso como para ambientación varía entre 8 o 9 días.

ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR

Los principales consumidores de velas serían las diferentes distribuidoras donde estarán ofertando los productos, de igual manera los almacenes de cadena, de esto también se puede decir que la mayoría de personas que los comprarían serían mujeres.

Los organizadores de fiestas, congresos, spa, hoteles y los decoradores son buenos potenciales clientes y acceder a ellos es una buena forma de crear nuevos enlaces con otros compradores. En las casas de decoración o en los centros de estética, también en los diferentes centros comerciales de la capital, las velas son elementos que se tienen muy en cuenta para variados tipos de usos ya sean decorativos, ambientadores o relajantes.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Características de los principales productores

Las velas aromáticas son un concepto que está cobrando gran auge a nivel mundial, gracias a los beneficios que proporcionan para ambientar y hasta asistir a la gente a experimentar determinados estados anímicos.

Están elaboradas de materiales ecológicos y aceites esenciales, que combinados dan una sensación de calma, relajación y confort. Las velas decorativas y aromáticas son construidas con los más delicados materiales y la idea es que su fabricación sea amigable con el medio ambiente y brinde los mejores beneficios a los consumidores. En la fabricación de las velas artesanales, tanto las ceras como las fragancias son tratadas de manera especial, con el fin de lograr el mayor efecto de ambientación y el menor impacto a la salud de los consumidores.

Las velas y otros artículos decorativos tienen características particulares que lo distinguen de otros; es un artículo versátil, susceptible a ser adaptado a requisitos, gustos del comprador; muchos productos parecidos, pero pocos semejantes y competitivos en el mercado destino. Los puntos en contra son la muy posible falta de capacidad productiva para satisfacer la demanda y la incapacidad para ofrecer un precio competitivo al inicio. Además, para completar el círculo, es necesario poner énfasis en la calidad del producto, practicar estrictos controles de calidad -la exigencia de mercado es alta.

En Colombia existen varias empresas que se dedican a la fabricación de velas aromáticas y decorativas que sirven como referente para el desarrollo de un producto que compita con éstas empresas a nivel de calidad y precios al mercado además según el desarrollo de las mismas se puede tener una base para lanzar el producto al mercado.

Claro está que es necesario destacar que aunque los ofertantes de este producto son varios entre grandes y pequeñas empresas, solo algunas de ellas cuentan entre su stand de productos líneas ecológicas que contribuyan no solo a la salud de los consumidores sino al mejoramiento del ambiente en el que se exponen.

En general en Colombia no se cuenta con una empresa que se especialice en la fabricación de velas aromáticas 100% ecológicas, únicamente se cuenta con las comercializadoras o bien las distribuidoras de las velas aromáticas, a base de parafinas y químicos. Debido a que no se cuenta con una empresa dentro del mismo ramo con esta especialidad, se considera que se podría hacer la lucha para incursionar en el mercado.

Dentro de las grandes productoras de velas a nivel Bogotá y nacional pero que también acaparan parte del mercado local se encuentran:

FAVESTRELLA S.A

Esta, es una de las empresas más importantes en Colombia a nivel de fabricación de velas de todo tipo, más de 40 años le han servido para posicionarse en el mercado nacional con calidad y precios cómodos, su planta principal está ubicada en la ciudad de Cali donde mensualmente producen aproximadamente 500 toneladas mensuales y son

exportadas a países como Estados Unidos y frecuentemente están buscando expandir su mercado a otros países.

La empresa está altamente posicionada por varios factores: calidad de los productos y materiales, empaques llamativos, disponibilidad de stock para cumplir con los pedidos y un factor más relevante, la empresa es una de las pocas que lograron entrar a las grandes cadenas carrefour y éxito, así como en almacenes especializados para el hogar y decoración, ya que al ser la cadena de almacenes más visitada por los consumidores ecuatorianos, la marca es de alta recordación así esté ubicada en algún almacén diferente.

Los precios que maneja esta compañía oscilan entre 5.000 y 40.000 dependiendo del tamaño y línea que se requiera pues manejan varias líneas como son religiosas, navideñas y de decoración.

VELAS RASLE

Esta empresa está ubicada en la ciudad de Bogotá y se dedican desde hace aproximadamente 12 años a la fabricación de velas de una calidad reconocida en el mercado y a diferencia de FAVESTRELLA S.A., sus productos son fabricados a mano por artesanos colombianos.

ESSENSIA LTDA

Empresa con más de 10 años en el mercado, dedicada a la fabricación de velas artículos de Decoración cuyo objetivo principal es generar ambientes placenteros, tanto en la oficina como en el hogar.

Sus diseños son elaborados con materiales de excelente calidad, integrando la madera, el vidrio, el metal, la cerámica, la parafina y la más novedosa materia prima la cera de soya, con el objetivo de crear objetos novedosos que se incorporen al ambiente.

VELAS CASIOPEA LTDA

Es una fábrica de velas de diseño, especializada en el uso de cera de palma y cera de abejas que por ser naturales generan una llama sin contaminantes y son amigables con el medio ambiente, de igual manera producen velas hechas con parafinas comunes.

En el mercado general los precios que se manejan oscilan entre 5.000 y 40.000 dependiendo del tamaño y línea que se requiera pues manejan varias líneas como son religiosas, navideñas y de decoración, y en solamente algunas una línea ecológica.

Proyección de la oferta

Para entrar al mercado esta empresa pretende primeramente consolidarse bajo requerimientos internacionales para poder mostrar a los clientes la calidad de productos y que tengan un sello de garantía. Además la publicidad es un factor muy importante ya que si el producto no se da a conocer no se podrá vender según lo establecido.

Se proyectará de cubrir cerca del 1/5 del mercado existente de Bogotá en un comienzo, con proyecciones futuras a un tiempo de 1 año una expansión del mercado capitalino. De aquí a unos 5 años se pretende que pueda competir en el mercado nacional e internacional, cada año tratando de convertirse en los primeros en su ramo en el lugar establecido.

En total existen aproximadamente 20 productoras-distribuidoras mayoristas de velas aromáticas en la ciudad de Bogotá, al querer tener el 1/5 del mercado inicialmente equivaldría a 2 distribuidoras. Pero de esta parte de empresas solamente 1 mantienen en su línea de productos una dedicada a las ecológicas pues la mayoría son hechas con parafinas refinadas.

Son 3 distribuidoras, previendo una venta promedio de 200 velas aromáticas cada mes se estaría hablando de que la demanda de velas por mes en total sería de 600 velas por mes inicialmente, la idea es ir aumentando el porcentaje de producción anualmente para un total a 5 años de aproximadamente 1500 A 2000 unidades por mes

Año	1	2	3	4	5
proyección unidades	7200	9360	12168	15818	20564
proyección % aumento producción		30%	30%	30%	30%

Tabla 1. Proyección de la oferta

ANÁLISIS DE PRECIOS

Se hizo la relación con la competencia y sus precios actuales y a futuro arrojando lo siguiente:

PRODUCTO	PRECIO PROMEDIO
VELA DECORATIVA PEQUEÑA	8.500
VELA DECORATIVA GRANDE	11.000
VELA MASAJES	12.000

Tabla 2. Precio promedio actual competidores

Se realizó una proyección en el precio de acuerdo al índice inflacionario proyectado así:

AÑO	INFLACIÓ N
2007	5,5%
2008	7,0%
2009	4,2%

2010	3,1%
2011	3,4%
PROMEDIO	4,6%

Tabla 3. Promedio inflación últimos cinco años

PROYECCION PRECIO

Estas proyecciones se hacen con el objeto de determinar el comportamiento de los precios de la competencia a futuro y poder prever los precios de la empresa objeto de este estudio.

VELA DECORATIVA PEQUEÑA			
AÑO	PRECIO ACTUAL	AJUSTE INF	PRECIO PROYECTADO
2012	\$ 8.500,00	4,60%	\$ 8.891,00
2013	\$ 8.891,00	4,60%	\$ 9.299,99
2014	\$ 9.299,99	4,60%	\$ 9.727,79
2015	\$ 9.727,79	4,60%	\$ 10.175,26
2016	\$ 10.175,26	4,60%	\$ 10.643,33

VELA DECORATIVA GRANDE			
AÑO	PRECIO ACTUAL	AJUSTE INF	PRECIO PROYECTADO
2012	\$ 11.000,00	4,60%	\$ 11.506,00
2013	\$ 11.506,00	4,60%	\$ 12.035,28
2014	\$ 12.035,28	4,60%	\$ 12.588,90
2015	\$ 12.588,90	4,60%	\$ 13.167,99
2016	\$ 13.167,99	4,60%	\$ 13.773,72

VELA MASAJES			
AÑO	PRECIO ACTUAL	AJUSTE INF	PRECIO PROYECTADO
2012	\$ 12.000,00	4,60%	\$ 12.552,00

2013	\$	12.552,00	4,60%	\$	13.129,39
2014	\$	13.129,39	4,60%	\$	13.733,34
2015	\$	13.733,34	4,60%	\$	14.365,08
2016	\$	14.365,08	4,60%	\$	15.025,87

Tabla 4. Proyección de precio

COMERCIALIZACIÓN

Canales de distribución

Se maneja con los clientes un canal de distribución indirecto, pues como productores se le vende en primera línea a los almacenes de cadena y tiendas comercializadoras en la ciudad de Bogotá como lo son Éxito, Carrefour y pequeños supermercados o tiendas dedicadas a productos de esta clase, y estos a su vez cumplen de intermediarios con los finales.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN

1. Por la cobertura del mercado, nos enfocamos en la comercialización en supermercados de cadena, pues en la actualidad estos hoy están en todas las localidades de la ciudad, y vendiendo los productos sin importar el estrato socioeconómico del consumidor final cubriendo así gran parte de nuestro mercado objetivo.
2. Nuestro proceso de producción se ha establecido con el fin de hacerle llegar a nuestros consumidores un producto de óptima calidad, es por ello que se le delega la responsabilidad a nuestros intermediarios del almacenaje y venta de nuestros productos, pues cuando estos supermercados los compran son libres de hacer con ellos lo que prefieran, es así que se le confía los productos a almacenes de reconocida trayectoria con el fin de mantener la calidad de nuestros productos.

Por costos se facilita el que los almacenes intermediarios se encargan de la venta del producto a nuestros consumidores finales, ya que si corriera por cuenta de la empresa, está incurriendo en mayores inversiones en vehículos, personal, equipos de cómputo y oficina etc. elevando los costos y el precio del producto.

PROMOCIÓN

Objetivos de la promoción:

- Mostrarnos como empresa a nuestro grupo objetivo
- Dar a conocer nuestro producto en el mercado
- Generar recordación de marca en la mente de nuestros consumidores
- Cumplir con lo estimado en las proyecciones de ventas.
- Darnos a conocer con nuestros proveedores como empresa seria en el sentido de la regularidad en las compras y en la prontitud de los pagos.

Estrategias promocionales - Medios.

Para el eficiente logro de los objetivos promocionales se utilizarán diferentes medios publicitarios ya que la idea en principio es llegar a la mente de los consumidores potenciales que son las mujeres quienes en general se encargan de la decoraciones caseras e incluso la idea es llegar a los establecimientos dedicados a la decoración e incluso a hoteles y centros de estética que lo puedan requerir

Para ello utilizaremos los siguientes medios publicitarios:

- Haremos una campaña de expectativa del producto por medios audio visuales, ya que nos permite mostrar el producto con sus características y resaltar sus bondades y beneficios, esto se hará en horario familiar, por que la idea es llagar a un máximo de televidentes con nuestro producto.

Descuentos

Manejaremos descuentos por volumen con los almacenes de cadena anteriormente se nombró las políticas de descuentos presentado por los autores de dicho estudio de factibilidad.

Exhibiciones.

Impulsaremos muestras del producto en los diferentes puntos de venta de los almacenes, la ubicación de los productos en las góndolas de los almacenes es vital para el buen desempeño en las ventas de este

PUBLICIDAD

Para el lanzamiento del producto se hará una campaña de expectativa durante 2 meses por medio audio visuales, y se repartirá información en medios graficos como carteles y volantes.

DISEÑO ETIQUETA ESTABLECIDA PARA COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO



Figura 14. Diseño etiqueta vela ecológica

ANÁLISIS CUALITATIVO:

Este indicador nos muestra la cantidad de personas de nuestro mercado objetivo con el fin de establecer, qué tan aceptado es nuestro mercado. Además de proyectar el crecimiento de la empresa en el transcurso de cinco años y así enfocarlo en cumplimiento de la visión y objetivos.

Teniendo en cuenta la información levantada en el Dane, en base al crecimiento poblacional, específicamente (Hogares), entre los años 1985, 1993, 2005, y con la proyección hecha al año 2014, se puede identificar un aumento en los hogares, en la ciudad de Bogotá, pasando de 849.324 en el año de 1985 a 2.299.404 proyectados para el año de 2014.

Con esto se quiere determinar la demanda potencial del TARGET GROUP con el fin de analizar las posibilidades de incursión de las velas TERRAFLORAL SAS en el mercado; que al compararla más adelante con la oferta existente proyectada, se identifica que si hay posibilidad de venta.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el presente estudio se utilizó dos métodos de investigación, una descriptiva y la otra experimental:

Descriptiva: porque se determinó variables demográficas que permitieron identificar las preferencias de las velas aromáticas y productos decorativos y así observar la viabilidad y el grado de aceptación de la innovación de los materiales propuestos en este estudio.

Experimental: porque por medio de muestras gratis al momento de la realización de las encuestas y una muestra empresarial presentada en el año 2012, determinada como muestra piloto, se identificaron factores de satisfacción con miras a la viabilidad del proyecto.

FUENTES PRIMARIAS

Como fuente primaria de desarrollo una encuesta diseñada por los creadores del presente proyecto con el fin de identificar la viabilidad de incursión y el grado de aceptación de las velas aromáticas y para masajes ecológicos en el mercado actual y futuro.

Encuesta

Los alumnos de la CUN quieren evaluar la rentabilidad de un proyecto de la creación de una fábrica de velas aromáticas, proyecto que estamos queriendo desarrollar para la clase de Formulación y Evaluación de proyectos.

Aspectos Generales:

1. Sexo

Femenino **Masculino**

Edad

Datos

2 ¿Qué tipo de vela prefiere?

Comunes **Aromaticas** **Decoradas y Aromaticas**

¿Con que frecuencia utiliza velas?

Siempre **Regularmente** **A veces** **Nunca**

3. ¿Con que objetivo usa velas?

Iluminar **Aromatizar** **Relajarse y Meditar**

Crear Ambiente Romántico

4. ¿Cómo prefieres las velas?

Decoradas **No Decoradas**

5. ¿Compraría una vela aromática ecológica?

Si **No**



Figura 15. muestra.

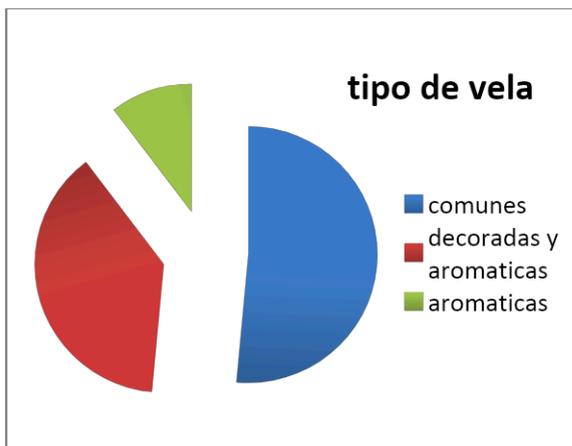


Figura 16. Preferencia producto

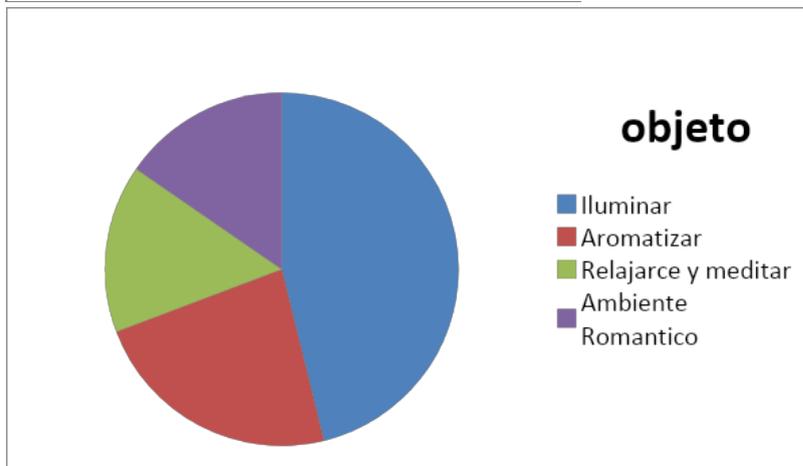


Figura 17. Utilización del producto

ESTUDIO TÉCNICO

OBJETIVO

Este estudio pretende determinar la factibilidad organizacional que tiene el proyecto para la realización eficaz y eficientemente de velas ecológicas, teniendo en cuenta la estandarización de los recursos necesarios para la producción de las mismas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la ingeniería requerida para el proyecto con el fin de analizar los procesos necesarios para la ejecución de la producción de velas aromáticas ecológicas.
- Establecer la localización de la planta determinando la disponibilidad técnica necesaria y teniendo en cuenta el entorno.
- Realizar un estudio administrativo para establecer las normas y procedimientos necesarios para la ejecución de los procesos en la empresa.

CANTIDA D	MAQUINARIA Y EQUIPO	UNID	TOTAL
1	MAQUINA FABRICACION VELAS CAPACIDAD 200 MOLDES	2.700.000	2.700.000
1	TINA ACERO CAPACIDAD 100 KG	500.000	500.000
1	HORNILLA FUNDIDOR CERA DE SOYA	1.500.000	1.500.000
2	BALANZAS	300.000	600.000
2	TERMÓMETROS INDUSTRIALES	120.000	240.000
	TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4.920.000	5.540.000

CANTIDA D	MUEBLES Y ENSERES	UNID	TOTAL
2	MESAS GRANDES	200.000	400.000

CANTIDA D	MAQUINARIA Y EQUIPO	UNID	TOTAL
2	COMPUTADORES SISTEMA BÁSICO	1.275.000	2.550.000

2	TELÉFONO	70.000	140.000
1	ESCRITORIO	120.000	120.000
1	IMPRESORA	250.000	250.000
	TOTAL EQUIPO DE COMPUTO		3.060.000

	TOTAL ACTIVOS FIJOS NECESARIOS		9.000.000
--	---------------------------------------	--	------------------

Tabla 5. Equipos necesarios

LOCALIZACIÓN PLANTA

Localización a nivel macro:

Bogotá es el principal centro político, comercial, industrial y cultural del país. Las industrias más destacadas son imprentas, editoriales, montaje de vehículos, procesamiento de alimentos y fabricación de textiles, metales, maquinaria y material eléctrico.

Muchos bancos y empresas tienen sus oficinas centrales en la ciudad, que es también un destacado nudo de comunicaciones; ferrocarriles y carreteras, entre las que se encuentra la carretera Panamericana, comunican la ciudad con otros centros importantes, y cuenta también con el aeropuerto internacional: El Dorado.

Su economía está basada principalmente en los servicios, la industria manufacturera, la construcción y la agricultura.

En el año 2003, el PIB (producto interno bruto) de Bogotá fue de 50 billones de pesos, lo cual representa un 23% del PIB nacional, no obstante, la tasa de desempleo es una de las mayores del país, alcanzando un 11,3% y un subempleo del 31,6%.

Industria

Bogotá es uno de los mayores centros industriales del país. Por su ubicación geográfica, la ciudad es un punto estratégico en términos logísticos ya que el transporte de todo tipo de mercancía hacia otros lugares del país es relativamente rápido.

De igual manera se facilita el abastecimiento de materias primas para el sector industrial en la ciudad, por su cercanía a regiones agrícolas de gran importancia como los llanos orientales. Un 22,7% de la producción industrial del país en el 2004 se manufacturó en Bogotá

Primordialmente se destacan los sectores industriales de alimentos, bebidas, química, farmacéutica, textil, editorial y metalmecánica. Muchas compañías multinacionales han establecido su operación regional en Bogotá durante las últimas décadas por las ventajas que ofrece.

Es por eso que la fábrica de velas TERRAFLORAL SAS tiene como objetivo producir y comercializar sus productos en esta ciudad.

Localización a nivel micro

Los principales sectores del Distrito Capital en los cuales se concentra la actividad industrial son Puente Aranda y Fontibón, y en los municipios de Funza y Soacha. También en Bosa empieza a crecer el sector industrial.

La empresa estará destinada para ser la planta de producción ubicada en la localidad de Fontibón en la ciudad de Bogotá, de arriendo que equivaldrá a \$1.200.000 mensuales.

ASPECTO ORGANIZACIONAL

La empresa estará conformada inicialmente por 2 personas: un gerente operativo, y un operario vendedor.

- la gerencia general que se encargará de la toma de decisiones, proyecciones a largo plazo, así como las visiones sobre la ampliación de la empresa además se encargará de proyectar cantidad de producción por día, además de la proyección de la producción además de la administración de los recursos

- el operario vendedor se encargará como su nombre lo indica de realizar la fabricación de las velas y la vez de vigilar y evaluar su calidad constantemente, de igual manera se encargaran de realizar la venta y distribución velando por la satisfacción de los clientes.

Además se subcontrata el servicio de mantenimiento por un tiempo mientras se comienza por que en los costos que se incurrirán serían demasiados grandes, esto se puede planificar que después de un año de producción se podrá contar con su propio departamento de mantenimiento.

Se espera que un año después de abrir ya pueda contar con una organización establecida y fija y con un departamento propio para cada departamento opcional o por lo menos contar con los más necesarios en toda empresa.

MARCO LEGAL

PROCESO CREACIÓN DE EMPRESA

Para poder empezar a ejercer la actividad económica de fabricar y exportar velas aromáticas en Colombia es importante seguir unos pasos necesarios basarse en la legislación vigente en la cual se contemplan los procedimientos a seguir para la adquisición de un nombre comercial ante el mercado, las exigencias y normas tributarias a tener en cuenta, los requerimientos necesarios para lanzar un producto al mercado y de la misma manera exportarlo con todos los avales que hagan de este un sobresaliente a nivel nacional y mundial y no solamente deje bien parado el nombre de la empresa como tal sino el proceso productivo del país en general.

Es de tener en cuenta que esta legislación no solo informa de lineamientos sino también ofrece ventajas que pueden ser bien aprovechadas en el proceso del desarrollo de una empresa bien constituida.

Todo lo anterior será explicado y analizado a continuación y en el desarrollo de este proyecto Por lo cual se retomarán apartes de algunos artículos que conforman leyes nacionales y acuerdos municipales (en este caso Municipio de Mosquera) para hacer claro énfasis en los lineamientos legales del desarrollo de una nueva empresa:

INCENTIVOS PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Artículo 3º. Focalización de los programas de desarrollo empresarial. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional, bajo la coordinación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, deberá:

a) Diseñar y promover programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años Técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, para lo cual utilizará herramientas como: incentivos a la tasa, incentivos al capital, periodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites.

Para el desarrollo de lo contenido en el anterior literal, la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que corresponda facilitará y simplificará los trámites a los que se encuentren sujetos los establecimientos de crédito y demás operadores financieros.

b) Diseñar y promover, en el nivel central y en las entidades territoriales, el desarrollo de programas de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos, que conduzca la formalización y generación empresarial, y del empleo en el sector rural.

En todo caso, los montos de los apoyos y las condiciones de reembolso estarán sometidos al logro de los objetivos previstos por el proyecto productivo o empresarial que se desarrolle. El Gobierno Nacional, en cada uno de los sectores, definirá mediante reglamento los criterios para su aplicación e implementación.

c) Diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, del empleo y el teletrabajo.

d) Fortalecer las relaciones entre Universidad-Empresa-Estado, fomentando en todo el país iniciativas tendientes a que estos tres sectores trabajen mancomunadamente en el desarrollo innovador en sus regiones.

e) Mejorar la ocupabilidad de los/as jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesite para su inserción social y laboral.

Progresividad

Artículo 4º. Progresividad en el pago del impuesto sobre la renta. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley cumplirán las obligaciones tributarias sustantivas correspondientes al Impuesto sobre la Renta y Complementarios de forma progresiva, salvo en el caso de los regímenes especiales establecidos en la ley, siguiendo los parámetros que se mencionan a continuación:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Artículo 5°. Progresividad en el pago de los parafiscales y otras contribuciones de nómina. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, realizarán sus aportes al Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga de forma progresiva, siguiendo los parámetros mencionados a continuación:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) del total de los aportes mencionados en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Artículo 6°. Progresividad en el pago del impuesto de industria y comercio y otros impuestos. El Gobierno Nacional promoverá y creará incentivos para los entes territoriales que aprueben la progresividad en el pago del Impuesto de Industria y Comercio a las pequeñas empresas, así como su articulación voluntaria con los impuestos nacionales. Igualmente, promoverá entre los Concejos Municipales, Alcaldías, Asambleas Departamentales y Gobernaciones del país, la eliminación de los gravámenes que tengan como hecho generador la creación o constitución de empresas, así como el registro de las mismas o de sus documentos de constitución.

Artículo 7°. Progresividad en la matrícula mercantil y su renovación. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, pagarán tarifas progresivas para la matrícula mercantil y su renovación, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de la tarifa establecida para la obtención de la matrícula mercantil en el primer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el segundo año de desarrollo de la actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el tercer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil del cuarto año en adelante del desarrollo de la actividad económica principal.

Además es importante retomar los artículos que destacan algunos beneficios al optar por generar nuevos empleos al momento de crear la empresa ya que esto contribuye al desarrollo económico y social del país:

Incentivo para la generación de empleo de grupos vulnerables

Artículo 9º. Descuento en el impuesto sobre la Renta y Complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina. Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que al momento del inicio del contrato de trabajo sean menores de veintiocho (28) años, podrán tomar los aportes al Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la Renta y Complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Artículo 11. Descuento en el impuesto sobre la Renta y Complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina. Los empleadores que vinculen laboralmente a mujeres que al momento del inicio del contrato de trabajo sean mayores de cuarenta (40) años y que durante los últimos doce (12) meses hayan estado sin contrato de trabajo, podrán tomar los aportes al Sena, ICBF y cajas de compensación

familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Incentivo para la formalización laboral y generación de empleo para personas de bajos ingresos

Artículo 13°. Descuento en el impuesto sobre la Renta y Complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina en relación a los trabajadores de bajos ingresos. Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes podrán tomar los aportes al Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento. (Congreso de La

PROCESO PARA REALIZAR LA CREACIÓN DE EMPRESA

Creación de empresa:

ANTE CÁMARA DE COMERCIO:

1. Verificar la disponibilidad del Nombre.
2. Diligenciar el formulario de Registro y Matrícula. (Ver ejemplo anexo A)
3. Diligenciar el Anexo de Solicitud del NIT ante la DIAN. (También se puede hacer en la DIAN).
4. Pagar el Valor de Registro y Matrícula.

ANTE LA NOTARÍA:

Escritura Pública. (Esta deberá ser presentada ante Cámara de Comercio en el momento del Registro Tener en Cuenta: Todo tipo de sociedad comercial, si tienen menos de 10 trabajadores o hasta 500 salarios mínimos de activos al momento de la constitución, no necesitan escritura pública para constituirse.

ANTE LA DIAN:

Inscribir el RUT (Registro Único Tributario). En este se incluirá la actividad económica que en este caso es la número 3699 perteneciente a la fabricación de velas, cirios y veladoras y el registro como exportadores.

(ver ejemplo anexo B)

Obtención del NIT (Número de Identificación Tributaria).

ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ALCALDIA DE BOGOTÁ

1. Registro de Industria y Comercio.
2. Registro de Uso del Suelo, Condiciones Sanitarias y de Seguridad.

Procedimiento de Vistos buenos

En este caso que se va a fabricar un producto que va a ser utilizado para un tipo de beneficio físico personal a los consumidores y además en su fabricación implica manejo de productos químicos debe contar con los siguientes vistos buenos:

INVIMA

La legislación nacional exige un permiso sanitario (**Registro Sanitario**) para la fabricación, importación, distribución, venta de cualquier producto que sea consumido por el ser humano o que al contacto con el cuerpo pueda significar un riesgo para la salud.

MarcaRed.com, lo asesora para la tramitación de estos permisos sanitarios, certificados, o visto buenos requeridos según sea el caso, así como las demás gestiones que se deriven de dicho registro y/o permiso.

Certificación de manipulación de alimentos

Principio del formulario

Final del formulario

Es un documento que debe obtener toda persona que interviene directamente en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, expendio de alimentos o manipulación, ya sea de forma ocasional o permanente.

Para realizar este trámite las empresas deben dirigirse a las Oficinas de Atención al Ambiente de los hospitales de primer nivel.

RESULTADO E IMPACTO ESPERADO

En el desarrollo investigativo de este proyecto se logró conocer y analizar los diferentes procedimientos y requerimientos legales y de fabricación de un producto destinado a exportación en este caso velas aromáticas.

Además se pudo analizar que la opción de fabricar productos para que estos sean consumidos en el exterior es una muy buena posibilidad para hacer aportes económicos no solo a una empresa como tal sino también al país en general.

A raíz de este proyecto se espera que en el futuro las ideas plasmadas aquí se puedan materializar y que además que las personas que lo consulten obtengan herramientas para crear sus propios proyectos de creación de empresa y exportación.

POSIBLES COLABORADORES

PROFESORA CAROLINA PÉREZ: Orientación en el desarrollo de la investigación y planteamiento del proyecto.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO: para hacer el registro como productor nacional

INVIMA: Da el visto bueno que permite lanzar el producto al mercado con el aval de que no es dañino para la salud humana y no afecta al medio ambiente

DIAN: Para la creación legal de la empresa, expedición del RUT como exportador, define el régimen aduanero y partidas arancelarias de los productos.

CÁMARA DE COMERCIO: Registro mercantil de la empresa, cursos de exportación y asesoría para creación de nuevas empresas.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Para el registro de la marca y patente.

GLOSARIO

Arancel: Tasa o impuesto aplicado a las mercancías dedicadas al comercio internacional, es decir, que atraviesan una o varias fronteras.

Aroma: Aquel que se utiliza para hacer referencia a los olores o esencias que pueden ser detectadas tanto por hombres como por animales a través del sentido olfativo. Cuando hablamos de aroma, hacemos referencia principalmente a olores agradables al olfato que pueden provenir de diferentes elementos o productos, tanto naturales como artificiales.

Cámara de comercio: Asociación o Institución que a nivel local, provincial, nacional o internacional, agrupa a los comerciantes (sean importadores, exportadores, industriales, mayorista, minoristas, etc.) con el objeto de proteger sus intereses, mejorar sus actividades comerciales sobre la base de la mutua cooperación y promover su prosperidad, así como también la de la comunidad en la cual se halla asentada.

Dian: (Dirección de impuestos y aduanas nacionales) encargada de La administración de los impuestos de renta y complementarios, de timbre nacional y sobre las ventas; los derechos de aduana y los demás impuestos internos del orden nacional cuya competencia no esté asignada a otras entidades del Estado, bien se trate de impuestos internos o al comercio exterior; así como la dirección y administración de la gestión aduanera, incluyendo la aprehensión, decomiso o declaración en abandono a favor de la Nación de mercancías y su administración y disposición entre otros.

Ecológico: Aquello asociado a la ecología. Este concepto (ecología) hace referencia al vínculo entre los organismos vivos y el ambiente en el que residen, teniendo en cuenta los factores bióticos (los organismos que comparten un hábitat) y los factores abióticos (el clima, la geología, etc.).

Esencia: Perfume con gran concentración de la sustancia olorosa que se saca de ciertas plantas generalmente.

Exportación: Es el envío de mercancías o productos del país propio del que se menciona a otro distinto, para su uso o consumo definitivo.

Flete: Del francés fret, el flete está vinculado al alquiler de un medio de transporte. El término puede hacer referencia al precio del alquiler, a la carga que se transporta o al vehículo utilizado.

Globalización: fenómeno de apertura de las economías y las fronteras, como resultado del incremento de los intercambios comerciales, los movimientos de capitales, la circulación de las personas y las ideas, la difusión de la información, los conocimientos y las técnicas.

Impuesto: Carga obligatoria que los individuos y empresas entregan al Estado para contribuir a sus ingresos.

Ley: precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia. Su incumplimiento trae aparejada una sanción.

Mercado: ambiente social o virtual que propicia las condiciones para el intercambio de bienes y servicios.

Ministerio de Industria y comercio: entidad del Estado que apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales.

Norma: Regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades.

Proexport Colombia: Proexport es la entidad encargada de la promoción del turismo internacional, la inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales en Colombia.

Soya: Especie de la familia de las leguminosas (Fabaceae) cultivada por sus semillas, de medio contenido en aceite (véase planta oleaginosa) y alto de proteína

Vela: Cilindro de cera u otra materia grasa, con un hilo en el centro que lo recorre de un extremo a otro y que se enciende para dar luz.

Zeiky: Centro de Información y Asesoría en Comercio Exterior.

CONCLUSIONES

- Luego de realizar un estudio en el mercado nacional se puede deducir que es muy factible fabricar productos destinados a consumo del hogar ya que se muestra que la demanda sobre todo en productos de derivados naturales está en progreso lo que es una buena oportunidad para el desarrollo de la economía nacional.
- Gracias a los avances que ha tenido la legislación nacional muchas empresas han decidido lanzarse al mercado de manera formal y legal en vista de los beneficios especialmente tributarios y de costos que se han venido ofreciendo para los nuevos empresarios.
- Se hizo un estudio absoluto utilizando herramientas de primera mano como encuestas y cuestionarios a las personas escogidas al azar en los barrios más importantes de Bogotá , de esta forma se determinó si existe una oportunidad visible para lograr entrar en el mercado de velas aromáticas que aun no está siendo tan explotado en Colombia.
- No mandar el producto directamente a los consumidores es que se evita el costo excesivo de transporte y el costo de publicidad particular que se le va a dar al producto.
- En este trabajo se pretende enseñar si el producto tendrá aceptación en el mercado capitalino, viendo si se tiene aceptación el mercado meta al que se enfocara este producto.

FORMULARIO DE REGISTRO DE EMPRESAS Y EMPRESARIOS															
TIPO DE ORGANIZACIÓN	SOCIEDAD COLECTIVA	<input type="checkbox"/> 01	SOCIEDAD EN CONVICTO EMPLE	<input type="checkbox"/> 02	SOCIEDAD EN COMPACTA POR ACCIONES	<input type="checkbox"/> 03	SOCIEDAD LIMITADA	<input type="checkbox"/> 04							
	SOCIEDAD ANÓNIMA	<input type="checkbox"/> 05	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	<input type="checkbox"/> 06	SUCURSIL DE SOCIEDAD EXTRANJERA	<input type="checkbox"/> 07	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	<input type="checkbox"/> 08							
	EMPRESA UNIPERSONAL	<input type="checkbox"/> 09	SOCIEDAD DE HECHO	<input type="checkbox"/> 10	FABRICA NATURAL	<input type="checkbox"/> 11									
	ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA BENEFICIA	<input type="checkbox"/> 12	COOPERATIVA	<input type="checkbox"/> 12.1	PRECOOPERATIVA	<input type="checkbox"/> 12.2	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA	<input type="checkbox"/> 12.3							
			EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE FONDO PÚBLICA COOPERATIVA	<input type="checkbox"/> 12.4	FONDO DE EMPLEADOS	<input type="checkbox"/> 12.5	COOPERATIVO DE TRABAJO ASOCIADO	<input type="checkbox"/> 12.6							
			ASOCIACIÓN MUTUAL	<input type="checkbox"/> 12.7	EMPRESA SOLIDARIA DE BIEN	<input type="checkbox"/> 12.8	EMPRESA COMUNITARIA	<input type="checkbox"/> 12.9							
			FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN	<input type="checkbox"/> 12.10	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	<input type="checkbox"/> 12.11									
	ENTIDAD EN ÁMBITO DE LUCRO	<input type="checkbox"/> 13	SOCIEDAD POR ACCIONES EMPLEADOS	<input type="checkbox"/> 14	OTRO	<input type="checkbox"/> 99	ACTIV	_____							
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN	1. AGROPOLICARIOS _____			2. MINEROS _____			3. MANUFACTUREROS _____								
	4. SERVICIOS PÚBLICOS _____			5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES _____			6. COMERCIANTES _____								
7. RESTAURANTES Y HOTELES _____			8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO _____			9. COMUNICACIÓN _____									
10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS _____			11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES _____												
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	ACTIVIDADES ECONÓMICAS														
	CIIU 1			CIIU 2			CIIU 3			CIIU 4			CIIU 5		
	ACTIV	SECTOR	GRUPO	ACTIV	SECTOR	GRUPO	ACTIV	SECTOR	GRUPO	ACTIV	SECTOR	GRUPO	ACTIV	SECTOR	GRUPO
MARQUE CON UNA X SI ES IMPORTADOR <input type="checkbox"/> EXPORTADOR <input type="checkbox"/> No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL _____ % DE TRABAJADORES TEMPORALES _____															
¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA FUNCIONANDO ESTA EMPRESA?															
MENOS DE 1 MES <input type="checkbox"/>			ENTRE UN MES Y MENOS DE 6 MESES <input type="checkbox"/>			ENTRE 1 AÑO Y MENOS DE 3 AÑOS <input type="checkbox"/>			ENTRE 5 AÑOS Y MENOS DE 10 AÑOS <input type="checkbox"/>						
			ENTRE 6 MESES Y MENOS DE 12 MESES <input type="checkbox"/>			ENTRE 3 AÑOS Y MENOS DE 5 AÑOS <input type="checkbox"/>			DIEZ AÑOS O MÁS <input type="checkbox"/>						
INFORMACIÓN COMERCIAL	ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES														
	NOMBRE DE LA ENTIDAD _____						ORIGEN _____								
	NOMBRE DE LA ENTIDAD _____						ORIGEN _____								
	REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS														
	NOMBRE _____ DIRECCIÓN _____						TELÉFONO _____								
NOMBRE _____ DIRECCIÓN _____						TELÉFONO _____									
FIRMA	El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.														
	Nombre del Matriculado o Representante Legal de la Persona Jurídica: _____														
	Documento de identificación No. _____ CC <input type="checkbox"/> CI <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/>														
Firma _____															
Espacio para la Cámara de Comercio															
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Ortúzar 28 del Código de Comercio y normas secundarias y complementarias)															

ANEXO B
(Formulario Registro Único Tributario)

 DIAN <small>Departamento Administrativo de Impuestos, Aduanas y Aeronáutica</small>	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 UNIASICA <small>Unión de Usuarios e Inscriptos de Aduanas y Aeronáutica</small>	001																																				
Espacio reservado para la DIAN 		2. Concepto: <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1 Inscripción 4. Número de formulario: 14157980065 																																					
3. Número de Identificación Tributaria (NIT):		12. Dirección seccional																																					
5. Dígito		Impuestos de Régata																																					
14. Buzón electrónico																																							
(3 2)																																							
IDENTIFICACION																																							
24. Tipo de contribuyente:		25. Tipo de documento:																																					
Persona jurídica		1																																					
26. Número de identificación:		27. Fecha expedición:																																					
Lugar de expedición		29. País:																																					
20. País:		29. Departamento:																																					
30. Ciudad/Municipio:		31. Primer apellido:																																					
32. Segundo apellido:		33. Primer nombre:																																					
34. Otros nombres:		35. Razón social:																																					
TERRAFLORAL S.A.S		37. Sigla:																																					
36. Nombre comercial:																																							
UBICACION																																							
39. País:		39. Departamento:																																					
COLOMBIA		Cundinamarca																																					
40. Ciudad/Municipio:		40. Ciudad/Municipio:																																					
Mosquera		Mosquera																																					
41. Dirección																																							
CL 7 A CR 90 ZN AUT DEL SOL																																							
42. Correo electrónico:		43. Apartado aéreo:																																					
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:																																					
CLASIFICACION																																							
Actividad económica																																							
Actividad principal		Actividad secundaria																																					
Otras actividades		Ocupación																																					
46. Código:		47. Fecha inicio actividad:																																					
48. Código:		49. Fecha inicio actividad:																																					
50. Código:		51. Código:																																					
52. Número establecimiento:																																							
Responsabilidades																																							
53. Código:																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td> </tr> <tr> <td>5</td><td>7</td><td>9</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	5	7	9	1	0	1	1	4										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18																						
5	7	9	1	0	1	1	4																																
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario																																							
14- Informante de exogena																																							
07- Retención en la fuente a título de renta																																							
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v																																							
10- Usuario aduanero																																							
11- Ventas régimen común																																							
Usuarios pilaneros		Exportadores																																					
54. Código:		55. Forma:																																					
56. Tipo:		57. Modo:																																					
58. CPC:		59. CPC:																																					
Para uso exclusivo de la DIAN																																							
60. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		61. No. de Folios:																																					
62. Fecha:		63. Fecha:																																					
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 16 Decreto 2798 del 21 de Agosto de 2004. Firma del suscrito:																																							
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 994. Nombre: 995. Cargo:																																							

REFERENCIAS

Amstrong, G. (2008). *Fundamentos de Marketing*. USA: Pearson.

Hart, P. (2002). *El poder de las Velas*. México: Selector S.A.

Jordán, M. E. (22 de septiembre de 2008). *www.cronicadelquindio.com*. Recuperado el 25 de Octubre de 2012, de http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-el_estres__enemigo_de_una_buena_salud-seccion-general-nota-37580.htm

Leon, F. (2000). *El libro de Velas* . Medellín : Panamericana .

Lomazzi, G. (2002). *Aromaterapia*. Madrid : Susaeta Ediciones S.A. .

Orellana, S. (2003). *La salud en la Globalización* . Quito : Abya-yala.

Ryman, D. (2004). *Aromaterapia: los usos en belleza, cocina y salud*. Barcelona: Kairos S.A.

Wichello, D. (2005). *Remedios a través del aroma*. Barcelona: Amas SL.

Congreso de La República. (29 de diciembre de 2010). Ley 1429. . *Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo* . Bogotá D.C., Colombia .

Cámara de Comercio de Bogotá. (25 de Enero de 2012). *www.ccb.org.co*. Recuperado el 10 de Octubre de 2012, de http://camara.ccb.org.co/documentos/9079_observatorio_de_la_region_Bogota_Cundinamarca_13.pdf

DANE. (31 de Agosto de 2012). *www.dane.gov.co* . Recuperado el 15 de Octubre de 2012, de Departamento Administrativo Nacional de Estadística: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/presen_PIB_Iltrim12.pdf